



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE
**ENTRENAMIENTO EN
HABILIDADES BÁSICAS DE
PSICOLOGO GENERAL
SANITARIO**

Coordinación: DOLCET SERRA, JUAN

Año académico 2023-24

Información general de la asignatura

Denominación	ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES BÁSICAS DE PSICOLOGO GENERAL SANITARIO			
Código	14556			
Semestre de impartición	2o Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Doble titulación: Máster Universitario en Psicología General Sanitaria y Máster Universitario en Neuropsicología	1	OBLIGATORIA	Semipresencial
	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria	1	OBLIGATORIA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PRAULA	TEORIA	
	Número de créditos	1.8	4.2	
	Número de grupos	1	1	
Coordinación	DOLCET SERRA, JUAN			
Departamento/s	PSICOLOGIA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	Catalán y castellano			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
DOLCET SERRA, JUAN	juan.dolcet@udl.cat	6	

Objetivos académicos de la asignatura

El alumno deberá:

1. Saber la relevancia que tiene la relación terapéutica en su trabajo clínico y cómo mejorar la misma en los contextos de intervención.
2. Ser capaz de poner en práctica una buena relación terapéutica con los pacientes en los que va a intervenir.
3. Conocer los distintos factores del cliente/paciente, del terapeuta y del contexto que se relacionan con lograr o no una buena relación terapéutica y cómo una vez detectador mejorar los mismos.
4. Desarrollar habilidades terapéuticas adecuadas para poner en práctica una intervención para una persona con un problema psicogico, relacional o clínico.
5. Saber cómo complementar el trabajo el trabajo clínico con otros profesionales y cómo trabajar eficientemente con los mismos.
6. Saber elaborar informes psicológicos en función de las características de los destinatarios.
7. Aprender a utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

Competencias

COMPETENCIAS:

Competencias Básicas:

CB7 Saber aplicar los conocimientos adquiridos y tener capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 Saber comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales:

CG1 Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

CG2 Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

CG3 Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CG4 Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

CG7 Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CG8 Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

Competencias Específicas:

CE1 Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CE2 Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.

CE3 Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

CE9 Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas

de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE10 Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

CE11 Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

Contenidos fundamentales de la asignatura

1. Habilidades terapéuticas generales y específicas.
2. La relación terapéutica.
3. Factores que influyen en la relación terapéutica.
4. Estrategias para mejorar la motivación y la adherencia al tratamiento.
5. Identificación y manejo de las emociones en la relación terapéutica.
6. Estrategias de comunicación y habilidades de gestión de conflictos.
7. Manejo de casos especiales (paciente difícil) y situaciones difíciles (la emergencia y la urgencia).
8. Terapias eficaces y tratamientos empíricamente validados.
9. La coordinación con otros profesionales de la salud mental y el trabajo en equipo.
10. El trabajo con otras unidades asistenciales en el Hospital general. Los otros servicios.
11. Organización, gestión, planificación y evaluación de servicios.
12. Elaboración de informes psicológicos; que es necesario y qué es superfluo o inadecuado.
13. La Entrevista Motivacional.

Ejes metodológicos de la asignatura

Clases magistrales.

Conferenciantes invitados.

Exposiciones orales de los alumnos.

Estudio de casos.

Simulaciones.

Prácticas supervisadas.

Asistencia a sesiones clínicas.

Plan de desarrollo de la asignatura

Se combinarán clases de exposición teórica de diversos temas con la aplicación de estos en las clases con dinámicas de role playing

Sistema de evaluación

La evaluación se realizará con las siguientes evidencias de aprendizaje y ponderación de la nota:

.- 50% de la nota: Se realizará un examen con preguntas de tipo test de elección múltiple con 4 opciones y también 2 preguntas cortas de desarrollo

.- 40% será un caso clínico a través de role playing del alumno para demostrar las habilidades adquiridas durante la asignatura en la relación y competencias de acción en situación terapéutica, en que el profesor asumirá el rol de paciente.

.-10% valoración de la participación en las clases y la conducta proactiva.

En el caso de las personas que las autoricen a evaluación alternativa, esta será:

.- 60% de la nota: Se realizará un examen con preguntas de tipo test de elección múltiple con 4 opciones y también 2 preguntas cortas de desarrollo (mismo examen que todo el mundo)

.- 40% de la nota: trabajos escritos, que el profesor se los comunicará una vez se tenga constancia administrativa de la autorización a este tipo de evaluación.

Bibliografía y recursos de información

Bimbela Pedrols, J.L (1995). Cuidando al cuidador. Counseling para profesionales de la Salud. EAPS.

Caballo, V.E. (comp.) (1991). Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta. Madrid: Sí XXI de España.

Caballo, V.E. (1993). Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales. Madrid: Sí XXI de España.

Cionini, L., Mattei, D.M. (1996). Interacción terapéutica y cambio. Revista de Psicoterapia: vol. 7, nº 26-27

Coderch, J. (1990). Teoría y técnica de la psicoterapia psicoanalítica. Barcelona: Herder.

Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (1993). Código Deontológico del Psicólogo. Madrid: C.O.P.

Coletti, M. (1997). Las emociones del profesional. En: Cletti, M. y Linares, J.L. (comps). La intervención sistemática en los servicios sociales ante la familia problemática. Barcelona: Paidós.

Dorsch, F. (1985). Diccionario de psicología. Barcelona: Herder.

Espina Barrio, J.A. (1991). El difícil arte de mirarse. Informaciones Psiquiátricas: Asociación Española de Psicodrama. Reunión Nacional 6ª 1990, Santiago de Compostela. España), nº 126?127.

Fernandez Ballesteros, R. (1990). Psicodiagnóstico. Madrid: UNED.

Fernández-Zúñiga, Alicia (2014). Habilidades del terapeuta de niños y adolescentes. Madrid, Pirámide.

França Tarragó, O. (1995). Los dilemas éticos de la práctica psicológica y psiquiátrica. Revista Psicoterapia: val. Vil, nº 25.

Frunces, A.; Forst, M.B.; Pincus, H.A. (1997). DSM IY. Guía de uso. Barcelona: Masson.

Fruggeri, L. (1992). Las emociones del terapeuta. Revista de Psicoterapia: val. IV, nº 16.

Labrador, Fco Javier. (2014). Situaciones difíciles en terapia. Madrid, Pirámide

Lafferty, P.; Beutler, L.E. y Crago, M. (1990). Diferencias entre psicoterapeutas más y menos eficaces: estudio de variables del terapeuta. Revista de Psicoterapia: val. 1, nº 4.

Landabajo Vázquez, M.A. (1997). A propósito de la responsabilidad en el tratamiento de pacientes adictos Adicciones Revista de Sociodrogalohol: val 9, nº 1.

Leal, C. (1996). El narcisismo del terapeuta. Revista de Psicoanálisis y Psicoterapia Análítica: val. III, nº 18.

Muñoz García, M.C. (1998). Aspectos de la terapia. El respeto, una actitud del terapeuta. Gestalt: nº 18.

Pastor, C.; Sevilla, J. (1992). Ética y psicoterapia. Información Psicológica: nº 49.

Peña Delgado, J.I. (1998). Burnout en drogodependencias.

Estudio en los profesionales de Proyecto Hombre. Revista de la Asociación. Proyecto Hombre, nº 27.